

LA POBLACIÓN DE CATALUNYA A COMIENZOS DEL SIGLO XVIII. VIEJOS Y NUEVOS CÁLCULOS.

Antoni Simón Tarrés (Universidad Autónoma de Barcelona).

Como es sabido, en Cataluña las cifras del vecindario de Campoflorido (1712-1717) se completan con una relación individual de habitantes de 1717-18 (1). Este censo, publicado por Pierre Vilar (2) y Josep Iglésies (3), se ha convertido en objeto de una larga polémica historiográfica. Las cifras de 1717-18 significan, en primer lugar, el punto de llegada para evaluar la trayectoria poblacional catalana de los siglos XVI y XVII -período caracterizado por la penuria de recuentos generales sobre la población del Principado (4)- y, en segundo término, al existir un tradicional acuerdo sobre la fiabilidad del censo de Floridablanca de 1787, los datos de comienzos del Setecientos se han constituido en la piedra angular de la controversia entorno a los índices del incremento demográfico catalán del siglo XVIII.

En 1962, Pierre Vilar a partir del estudio de los censos de 1717-18 y 1787 fijó la población catalana de comienzos de siglo en 407.000 habitantes y en 899.381 el potencial demográfico de 1787. De acuerdo con esto la tasa de crecimiento anual se situaría alrededor de un 1 por ciento, perfectamente posible, según Vilar, por las elevadas tasas de natalidad del medio rural y por el retraso que a nivel demográfico arrastraba el país, claramente reflejado en las bajas densidades

1.- Anteriormente, a esta "Descripción" de la población catalana realizada por corregimientos, se le había atribuido una datación muy posterior (1780). Josep Iglésies en su trabajo *La població catalana al primer quart del segle XVIII*. Barcelona, 1959, ya la había rebajado hasta 1725, pero una serie de argumentaciones dadas por Pierre Vilar Catalunya dins *l'Espanya Moderna* vol. III (1975) pp.28-31, permiten fijarla en 1717-18. La primera edición de la obra de Vilar fue publicada en SEVPEN (1962).

2.- *Ibid.*: pp. 141-181.

3.- IGLESIES, J.: *Estadístiques de població de Catalunya. El primer vicenni del segle XVIII* (3 vols.). Barcelona, 1974.

4.- El gran hueco existente entre el fogaje de 1553 y los recuentos de comienzos del siglo XVIII, ya dispone de algunos pilares intermedios.

R. GARCIA CARCEL: *Historia de Catalunya. Siglos XVI-XVII*. Barcelona, 1985, vol. II, pp. 20-21 y 101-102, ha publicado las cifras de un censo inquisitorial realizado por el tribunal de Barcelona en el año 1567, que da un total de 75.571 fuegos; y las de otro censo elaborado por el milanés Ambrosio Borsano correspondiente a 1685-88 que suma 57.185 fuegos. Por su parte, Antoni PLADEVALL ha dado a conocer dos censos del obispado de Vic, de 1626 y de 1685-86: "Un cens de Catalunya fins ara desconegut" *Ausa* (1973), pp. 3-13 y "El bisbat de Vic entre els anys 1685 y 1686" *Ausa* (1976) pp. 44-62. También R. ALBERCH y A. SIMON han editado un censo de 1595 elaborado con motivo de la erección de la diócesis de Solsona "El cens de 1595. Bisbats de Solsona, Vic i Alt Urgell" *Revista Catalana de Geografia* n. 9-16, pp. 80-103.

de inicios del dieciocho (5). En un artículo publicado en 1965 en *Annals de Démographie Historique*, Vilar subrayaba que “la marge d’erreur pour 1718, n’est pas nécessairement très forte” (6). Sin embargo, ya en 1961, Jordi Nadal en una comunicación presentada al *Congrés International de la Population de New York* señalaba el carácter deficitario de las cifras de comienzos del siglo -que él databa en 1720-25- a tenor de las tasas de natalidad calculadas en 10 localidades del Principado, comprendidas entre las 30 más importantes del país: 45’7 por mil en Tarrasa, 57 en Igualada, 62 en Vilafranca, 65 en Girona y Tortosa, 71 en Valls, 81 en Arenys de Mar, 89 en Vilanova y la Geltrú, 113 en Olot y 157 en Reus (7). Posteriormente, el mismo Nadal, al analizar la evolución de los registros de bautismo de 11 localidades entre 1717 y 1797, observaba que la diferencia entre el índice de 1787 y el de 1717 era del 91 por ciento, porcentaje bastante más pequeño que el margen intercensal de las cifras de Vilar (121%); en consecuencia, aceptando la estadística de 1787 como buena y descontando el incremento acusado en los bautismos, Nadal obtenía la cota de 470.000 h. para 1717, no muy alejada del medio millón de habitantes deducible el cómputo de Gerónimo Ustariz (8). También, por otros caminos, se han cuestionado las conclusiones a las que había llegado Vilar. M. Livi Bacci pone en duda, de acuerdo con la estructura de edades de 1787, que se hubiese producido un crecimiento poblacional como el que propone Vilar. Un crecimiento de esas proporciones sólo resultaría posible, según el demógrafo italiano, a partir de una natalidad bruta del 35 por mil, una mortalidad del 22 por mil y una esperanza de vida al nacer superior a los 45 años. Datos que nos indicarían una estructura demográfica impropia de la época y más avanzada, incluso, que la inglesa o de los países nórdicos (9). Francisco Bustelo, en la misma línea, aún reconociendo que, dentro del comportamiento español, el caso catalán tiene unas características demográficas y económicas particulares, considera que hay que fijar el crecimiento demográfico del Principado en unos índices más bajos de los que se desprenden de las cifras brutas de los censos oficiales. Un crecimiento superior al 1’1 por ciento sólo hubiese sido posible con una inmigración elevada, de la cual no hay prueba alguna. Bustelo concluye que la tasa de incremento anual tendría que estar situada entre el 0,50 y el 0,70 por ciento, a partir de una población hacia 1717 entre 525.000 y 625.000 habitantes (10). Asimismo, análisis locales han detectado ocultaciones importantes en el censo de 1717-18. Gaspar Feliu ha cotejado para las comarcas leridanas del Segrià y Baix Urgell los datos del censo de 1717-18 con diversos catastros y cabreos, concluyendo que en las citadas comarcas la población real era un 40% más alta de lo que fijaban las cifras de 1717-18, calculando por extrapolación unos 600.000 h. para el total de Catalunya (10).

Por tanto, todo parece indicar la necesidad de revisar en la alza las cifras de comienzos de siglo. Sin embargo, a nuestro entender, se plantean dos cuestiones. En primer lugar, las rectificaciones a los datos globales del censo de 1717-18 deben huir de las extrapolaciones basadas en análisis muy localizados, pues, tal como ya demostraban las tasas de natalidad ofrecidas por Jordi Nadal en 1961, la diversidad de los déficits es muy grande en las poblaciones examinadas. Por otro lado, tal como hemos visto, muchas de las correcciones hasta ahora efectuadas a las cifras oficiales de la “Descripción” de 1717-18, se basan en cálculos retroactivos

5.- VILAR, P.: “Catalunya dins...” vol. III (1975), p. 51 ss.

6.- *Idem.*: “Essai d’un bilan démographique de la période 1787-1814 en Catalogne” *Annals de Démographie Historique* (1965) pp. 53-65.

7.- NADAL, J.: “Sur la population catalana au XVIII ème siècle” Actas publicadas en Londres (1963), pp. 591-600.

8.- *Idem.*: “La població catalana al segle XVIII” en *Història de Catalunya Salvat*. vol. 4, Barcelona, 1978, pp. 257-272.

9.- LIVI BACCI, M.: “Fertility and Nuptiality. Changes in Spain from the late 18 th. to the early 20 th Century *Population Studies*, Londres vol. XXII n. 1 (marzo 1968) pp. 83-102 y n. 2 (julio 1968) pp. 211-234.

10.- BUSTELO, F.: “La población de Cataluña en el siglo XVIII” *Hacienda Pública Española* n. 38 (1976) pp. 81-91.

que aceptan sin crítica los datos del censo de Floridablanca de 1787. En estos momentos, los recientes estudios de Llorenç Ferrer (12), Josep Clara (13) y Antoni Simón (14) hacen incierta esa premisa y, consiguientemente, obligan a revisar también las estimaciones sobre las tasas de crecimiento del siglo XVIII.

En esta comunicación pretendemos aquilatar la fiabilidad de la "Descripción" de 1717-18 teniendo en cuenta el cálculo de las tasas de natalidad de 51 localidades catalanas, repartidas entre los obispados de Girona, Vic y Tarragona. Se trata de una muestra que incluye 13 poblaciones con menos de 200 habitantes, 29 que tienen entre 200 y 1000, y 9 que superan la cota de los mil pobladores; en conjunto, significan aproximadamente el 7,6 por ciento del potencial demográfico catalán de comienzos del dieciocho.

Las tasas brutas de natalidad resultantes de aplicar a las cifras de habitantes de 1717-18 la media anual de los nacimientos del período 1712-1772 (2), son las siguientes (15):

CUADRO N. 1: Tasas de natalidad (media de nacimiento 1712-1772) según el censo de 1717-18.

DIÓCESIS DE GIRONA

1. Agullana	109,22	15. Ullastret	42,17
2. Borrassà	58,84	16. Sta. Coloma de Farners	96,20
3. Cabenes	70,30	17. Arbúcies y Joanet	58,99
4. Castelló d'Empúries	62,79	18. Amer	88,03
5. L'Escala	124,23	19. Anglès y St. Amanç	58,24
6. La Jonquera	78,55	20. Arenys de Mar	74,11
7. Navata y Canelles	53,52	21. Arenys de Munt	74,11
8. Ordís	88,43	22. Canet de Mar	42,45
9. Roses	90,42	23. Flaçà	48,27
10. Ventallò	83,06	24. Bordils	57,07
11. La Pera	66,87	25. Olot	104,05
12. St. Feliu de Guíxols	75,64	26. Lloret de Mar	69,03
13. Calonge	61,92	27. Girona	56,60
14. Palafrugell	103,42		

- 11.- FELIU, G.: "El cens de població de 1717. Exemples d'ocultacions a les terres de Lleida" *Pedralbes* n. 3 (1983) pp. 217-226.
- 12.- Llorenç FERRER calcula las tasas de natalidad de una amplia muestra de localidades de la comarca del Bagès, resultando la mayoría de ellas inverosímiles. *L'estructura agraria de la comarca del Bagès en els segles XVIII-XIX*. Tesis Doctoral UB (1985).
- 13.- Josep CLARA, para la comarca de la Garrotxa, al comparar el censo de Floridablanca con un recuento eclesiástico llamado "nomenclator diocesano de 1790" _ constata que éste aporta una cifra de 2.231 personas de más en relación con el de 1787, y ésta diferencia en realidad debía significar un aumento muy superior, pues faltan los niños de 0 a 9-10 años, no tenidos en cuenta en el nomenclator por el hecho de no ser almas de comunión. "El poblament de la Garrotxa a les darreries del segle XVIII. El nomenclator diocesà de 1790" *Annals del Patronat d'Estudis Històrics d'Olot i Comarca* (1980-81) pp. 61-67.
- 14.- Antoni SIMON, utilizando el mismo nomenclator para todo el obispado y examinando las tasas de natalidad de 25 poblaciones de dicho ámbito, considera la necesidad de revisar a la alza las cifras de 1787; calculando las poblaciones teóricas de acuerdo con las tasas de natalidad del 35,40 y 45 por mil, habría que aplicar índices correctores del 122'2, 137'5 y 157'2 en relación a las cifras del censo de 1787 tomadas como base 100. "La població de Catalunya a finals del segle XVIII. El censo de Floridablanca y el Nomenclator Diocesano del Obispado de Girona, contraste y fiabilidad" *Homenaje a Sebastià García Martínez*. Valencia (en prensa).
- 15.- Ver el apéndice. La posibilidad de escoger la muestra se ha visto limitada por la falta de registros en muchas parroquias y por la discordancia de las demarcaciones eclesiásticas con las de los municipios.

DIÓCESIS DE TARRAGONA

DIÓCESIS DE VIC

28. Comudella	101,75	42. Oris	32,36
29. Poboleda	72,18	43. St. Boi de Lluçanès	91,78
30. Torroja	111,72	44. Tavernoles	64,72
31. Ulldemolins	78,84	45. St. Sadurní d'Ossomort	47,35
32. Rocafort de Queralt	58,33	46. St. Martí de Centelles	100,11
33. St. Pere de Riudebit	92,01	47. Tavertet	105,30
34. Botarell	67,61	48. Sora	80,98
35. Pradip	142,10	49. Muntanyola	53,33
36. Reus	145,67	50. Manlleu	73,44
37. Riudecols	72,36	51. Calaf	57,36
38. El Catllar	41,35		
39. Puigdelff	68,53		
40. La Secuita y Vistabe.	48,66		
41. Perafort, Codony y Franqueses	50,65		

Bernard Vincent, a través de diversos trabajos locales, sugiere una tasa de natalidad elevada para el siglo XVIII español, que sitúa alrededor de un 40 por mil (16). Tal como puede observarse en la muestra de las localidades de Catalunya, las tasas resultantes para 1717-18 serían notablemente mayores; sólo cuatro poblaciones (Ullastret, Canet de Mar, El Catllar y Oris) no rebasarían una natalidad del 45 por mil -cifra que consideramos como cota superior de lo plausible, pues en la Europa Occidental del Antiguo Régimen las tasas de natalidad se moverían entre el 35 y 40 por mil (17)- y numerosas localidades de la muestra arrojan magnitudes extremadamente disparatadas: 10 ofrecen tasas superiores al 100 por mil (Aguilana, L'Escala, Palafrugell, Olot, Cornudella, Torroja, Pradip, Reus, St. Martí de Centelles y Tavertet).

Consiguientemente, la fiabilidad o el escaso margen de error del censo de 1717-19, defendido por Vilar, resulta imposible de mantener. Ahora bien, ¿de dónde provienen los déficits del censo?. El análisis de un caso concreto, la ciudad de Girona, puede aportarnos algunos indicios para responder a esta cuestión. Girona dispone de padrones municipales con listas nominativas de habitantes, con separación de los miembros que residen en cada hogar, desde 1719 (18). Al estudiar las características del padrón de 1720 hemos detectado la ausencia de núcleos familiares encabezados por eclesiásticos y, de la misma manera que en posteriores padrones, tampoco se relaciona ningún convento. Asimismo, cinco hogares, todos ellos dones (19), tienen únicamente la anotación del cabeza de familia, dejándose un espacio en blanco, y es posible que haya otras familias dones sin ningún tipo de registro. Finalmente, también quedan relacionadas sin más especificaciones "tres casas ocupadas por gitanos y tambors" y "cuatro casas ocupadas por sirvientas del hospital". Aunque no sea la "Descripción" de 1717-18, este padrón es un buen ejemplo del escaso rigor de las autoridades locales en la confección de los recuentos de población. Por otro lado, cabe recordar que, según el mismo Vilar, la "Descripción" de 1717-18 hay que ligarla "al feix de documents cadastrals de 1716-18" (20); su función para un futuro control fiscal

16.- VINCENT, B.: "Récents travaux de démographie Historique en Espagne (XIV.-XVIIIe siècles)" *Annals de Démographie Historique* (1977) pp. 463-491.

17.- HENRY, L.: *Manual de Demografía histórica*. Barcelona, 1983, p. 267.

18.- Archivo Histórico Municipal de Girona. Secc. Demografía VIII.1.4. Padrones.

19.- Los padrones o matrículas de habitantes distinguen con el título de *don* a los ciudadanos miembros de la nobleza, militares de graduación superior, autoridades municipales, altos funcionarios y, en definitiva, a todos aquellos cuyo rango social merecía una distinción del resto de los habitantes de la ciudad.

propiciaría las ocultaciones y la práctica de no relacionar a los grupos privilegiados -tal como ocurriría con las tallas y fogajes de los siglos anteriores- no debió cambiar radicalmente al iniciarse la centuria del Setecientos.

Para la necesidad corrección de la "Descripción" de 1717-18, partimos de la dificultad de que cualquier población examinada superase una tasa de natalidad del 45 por mil, y deducimos la población teórica de cada localidad si las tasas fuesen del 35,40 y 45 por mil, cotejando después esas cifras con las del censo de 1717-18. Dicha elaboración queda reflejada en el cuadro siguiente:

CUADRO N. 2: Comparación entre la población estimada a partir de los registros de bautismo y el censo de 1717-18.

DIÓCESIS DE GIRONA	Total	Media	35	40	45	1717-18
1. Agullana	405	36,81	1051	920	818	377
2. Borrassà	224	20,36	581	509	452	346
3. Cabanes	232	21,09	602	527	468	300
4. Castellò d'Empuries	871	79,18	2262	1979	1737	1261
4. L'Escola	533	48,45	1384	1211	1076	390
6. La Jonquera	210	19,09	545	477	424	243
7. Navata y Canelles	232	21,09	602	527	468	394
8. Ordís	180	16,36	467	409	363	185
9. Roses	375	34,09	974	852	757	377
10. Ventalló	149	13,54	386	338	300	163
11. La Pera	167	15,18	433	379	337	227
12. St. Feliu de Guíxols	1284	116,73	3334	2918	2593	1543
13. Calonge	560	50,90	1454	1272	1131	822
14. Palafrugell	826	75,09	2145	1877	1668	726
15. Ullastret	194	17,63	503	440	391	418
16. Sta. Coloma de Farners	762	69,27	1979	1731	1539	720
17. Arbúcies y Joanet	686	62,36	1781	1559	1385	1057
18. Amer	400	36,36	1038	909	808	413
19. Anglès y St. Amanç	248	22,54	644	563	500	387
20. Arenys de Mar	1015	92,27	2636	2306	2050	1245
21. Arenys de Munt	447	43,36	1238	1084	936	585
22. Canet de Mar	869	79	2257	1975	1755	1861
23. Flaçà	145	13,18	376	329	292	273
24. Bordils	221	20,09	574	502	446	352
25. Olot	3007	273,36	7810	6834	6074	2627
26. Lloret de Mar	622	56,54	1615	1413	1256	819
27. Girona	2785	253,18	7233	6329	5626	4473

DIÓCESIS DE TARRAGONA.

28. Cornudella	459	41,72	1192	1043	927	410
29. Poboleda	189	17,18	490	429	381	238
30. Torroja	107	9,72	277	243	216	87
31. Ulldemolins	231	21	600	525	466	263
32. Rocafort de Queralt	131	11,90	454	297	264	204
33. St. Pere de Riudebit	166	15,09	431	377	335	164
34. Botarrell	218	19,81	566	495	440	293
35. Pratdip	208	18,90	540	472	420	113
36. Reus	3160	287,27	8207	7181	6383	1972
37. Riudecols	336	30,54	872	763	678	422
38. El Catllar	343	31,18	890	779	692	754
39. Puidelfí	31	2,81	80	70	62	41
40. La Secuita y Vistabe	128	11,63	332	290	258	239
41. Perafort, Codony y Fran.	68	6,18	176	154	137	122

20.- VILAR, P.: "Catalunya dins..." vol. III (1975), p. 28.

DIÓCESIS DE VIC

42. Oris	89	8,09	231	202	180	250
43. St. Boi de Lluçanès	317	28,82	823	720	623	314
44. Tavernoles	89	8,09	205	179	160	125
45. St. Sad. s'Ossomort	61	5,54	158	138	123	117
46. St. Martí de Centelles	98	8,91	254	223	198	89
47. Taveret	212	19,27	551	482	428	183
48. Sora	172	15,63	447	391	347	193
49. Muntanyola	106	9,60	275	241	214	180
50. Manlleu	725	65	1854	1623	1442	885
51. Calaf	657	59,72	1706	1493	1327	1041

Los correctores que nos proporcionan los cálculos de las poblaciones teóricas de acuerdo con la tasa de natalidad del 40 y 45 por mil (aceptamos como mínimo la media española del siglo XVIII y como nota superior el 45 por mil por las características particulares del comportamiento demográfico-económico catalán en dicha centuria) nos llevarían a concluir que para el total de las 51 localidades analizadas habría que aplicar unos índices del 188,65 y 167,53 en relación a las cifras del censo de 1717-18 tomadas como base 100 (21). Si extrapolamos estos resultados para todo el Principado tendríamos para 1717-18 una población total entre 681.000 y 767.000 habitantes.

Nuestras conclusiones quedan resumidas en dos puntos:

1. La imposibilidad de aceptar como fiable o con un pequeño margen de error el censo de 1717-18, pues los déficits que se deducen de nuestro trabajo son incluso superiores a los fijados por Bustelo.

2. La necesidad de revisar la tasa de incremento catalán del siglo XVIII después de las críticas realizadas tanto al censo de 1717-18 como al de 1787. En otro trabajo nuestro, antes citado, sobre la población del obispado de Girona en 1787 -de características similares a esta comunicación- proponíamos, después de extrapolar nuestras correcciones, a una población para el total de Catalunya de 1.060.000 h. (con una rectificación de poblaciones teóricas con tasa de natalidad del 45 por mil) y de 1.236.000 (con poblaciones teóricas de tasas de natalidad del 40 por mil). Si comparamos esas cifras con las ahora obtenidas, tendríamos unas tasas de crecimiento anual medio entre 1717-18 y 1787 del 0,62 por ciento (22).

21.- La suma de las 51 localidades de la muestra en la "Descripción" de 1717-18 es de 31.263 habitantes. La suma de las poblaciones teóricas de esas mismas localidades es de 58.979 (para una tasa del 40 por mil) y 52.378 h. (para una tasa del 45 por mil).

22.- Los cálculos son los siguientes:

$\frac{1.060.000 - 681.000}{70} = 5.414,28$	crecimiento anual medio	$\frac{1.236.000 - 767.000}{70} = 6.700$
que en relación con la población durante el periodo, o sea		
$\frac{1.060.000 + 681.000}{2} = 870.000$	$\frac{1.236.000 + 767.000}{2} = 1.001.500$	
da una tasa media de crecimiento anual de		
$\frac{5.414,28}{870.000} = 0,62 \text{ por ciento}$	$\frac{6.700}{1.001.500} = 0,66 \text{ por ciento}$	

Apéndice: REGISTRO DE BAUTISMO DE 52 POBLACIONES (1712-1722).

DIÓCESIS DE GIRONA

	1712	13	14	15	16	17	18	19	20	21	1722
1. Agullana (Alt Empordà)	38	39	47	33	35	33	38	41	15	43	43
2. Borrassà (Alt Empordà)	22	23	22	23	20	17	29	14	20	18	16
3. Cabanes (Alt Empordà)	23	20	20	21	14	26	19	23	25	17	24
4. Castelló d'Empúries (Alt Emp.)	80	56	88	70	77	88	63	81	92	101	75
5. L'Escala (Alt Empordà)	46	45	37	55	44	52	51	58	40	66	39
6. La Jonquera (Alt Empordà)	15	18	14	23	15	18	13	25	18	16	35
7. Navata y Canelles (Alt Emp.)	15	17	19	18	26	16	31	23	16	23	28
8. Ordís (Alt Empordà)	13	10	18	18	16	15	22	15	16	20	17
9. Roses (Alt Empordà)	41	25	36	35	46	36	42	44	40	59	37
10. Ventalló (Alt Empordà)	18	15	14	17	12	16	13	9	14	11	10
11. La Pera (Baix Empordà)	15	21	15	10	9	15	21	11	16	11	23
12. St. Feliu de Guíxols (Baix Emp.)	141	83	110	113	105	121	144	125	116	111	115
13. Calonge (Baix Empordà)	55	45	41	51	56	47	49	53	59	49	55
14. Palafrugell (Baix Empordà)	89	80	62	84	70	71	87	77	67	74	65
15. Ullastret (Baix Empordà)	14	15	20	14	18	19	23	15	17	22	17
16. Sta. Coloma de Famers (Selva)	83	63	69	63	63	84	60	75	63	62	77
17. Arbúcies y Joanet (Selva)	63	51	45	60	58	55	71	65	70	79	69
18. Amer (Selva)	43	41	34	24	29	32	42	36	33	50	36
19. Anglès y St. Amanç (Selva)	19	28	15	24	20	22	26	28	16	30	20
20. Arenys de Mar (Maresme)	74	83	88	83	89	87	98	97	104	100	112
21. Arenys de Munt (Maresme)	30	14	48	42	40	52	36	48	54	52	61
22. Canet de Mar (Maresme)	82	94	86	62	89	83	67	70	78	69	89
23. Flaçà (Gironès)	15	13	9	15	14	11	18	11	10	21	8
24. Bordils (Gironès)	24	16	26	18	23	16	23	9	14	31	21
25. Olot (1) (Garrotxa)	262	233	277	271	149	242	302	286	268	322	295
26. Lloret de Mar (Selva)	64	64	60	56	58	55	54	66	37	49	59
27. Girona (2) (Gironès)	221	146	236	259	281	262	283	256	246	292	303

DIÓCESIS DE TARRAGONA

	1712	13	14	15	16	17	18	19	20	21	1722
28. Comudella (Priorat)	39	45	32	40	40	49	44	38	33	46	43
29. Poboleda (Priorat)	19	17	11	14	18	16	15	25	12	16	26
30. Torroja (Priorat)	12	6	8	12	8	12	10	17	7	7	8
31. Ulldemolins (Priorat)	26	25	16	16	26	22	24	18	13	20	25
32. Rocafort de Queralt (Conca B.)	14	13	10	13	13	8	13	11	9	14	13
33. St. Pere de Riudebitlles (A. Pen.)	10	11	18	10	21	8	18	16	12	22	20
34. Botarell (Baix Camp)	11	22	23	19	16	27	22	19	17	23	19
35. Pratdip (Baix Camp)	25	16	16	18	17	20	24	15	22	13	22
36. Reus y Mascalbó (Baix Camp)	290	263	286	237	324	255	300	309	231	294	371
37. Riudecols (3) (Baix Camp)	25	29	26	30	41	26	37	22	29	29	42
38. El Catllar (Tarragonès)	29	22	33	39	28	21	39	29	23	43	37
39. Puigdelví (Tarragonès)	1	5	4	1	3	1	7	2	1	2	4
40. La Secuita y Vistabella (Tarra.)	6	9	11	12	15	13	15	11	16	6	14
41. Perafort, Codony y Franqueses (T.)	7	8	7	5	9	3	8	6	5	6	4

- 1.- Parroquias de Sant Esteve y Sant Cristófol
 2.- Parroquias de Sant Feliu, Mercadal, Catedral y Sant Pere.
 3.- Con Les Irlles y Les Voltes.

DIÓCESIS DE VIC

	1712	13	14	15	16	17	18	19	20	21	1722
42. Oris (Osona)	11	8	10	3	11	8	10	4	8	9	7
43. Boi de Llucanes (Osona)	22	31	31	23	33	29	30	31	31	25	31
44. Tavernoles (Osona)	4	7	7	9	10	8	12	5	7	16	4
45. St. Sadurni d'Ossomort (Osona)		3	8	7	3	8	6	6	8	4	8
46. St. Marti de Centelles (Osona)	6	10	7	9	13	5	11	11	8	8	10
47. Tavertet (Osona)	17	20	23	15	20	16	21	26	16	20	18
48. Sora (Osona)	13	12	20	22	14	11	20	8	19	16	17
49. Muntanyola (Osona)	9	14	9	11	11	9	10	7	7	11	8
50. Manlleu (Osona)	72	60	52	58	72	45	61	75	62	75	83
51. Calaf (Anoia)	64	64	50	66	55	59	61	69	38	73	58

FUENTES : Las series de bautismos del 1 al 10 proceden de Miquel PLANAS:

La població a l'Alt Empordà al Regim demogràfic Antic. Tesis de licenciatura, UAB, 1985; del 11 procede de J.M MILLAS y Fro. RABASSA: *Historia de Santa Coloma de Farners y su comarca*. Santa Coloma de Farnes, 1950; 26 y 27 provienen de CAMPDERRA i CAMIN, F. : *Indagacion estadística acerca de la reproducción y mortalidad en la ciudad de Gerona y en la villa de Lloret de Mar en el siglo último y en los siete primeros años del actual*. Barcelona, 1849; la 32 procede de GUAL, Valenti: *Vida i mort a la Conca de Barbera a l'edat Moderna*. Tarragona, 1988; la 33 de TORRENTS, Angels: *La població de Sant Pere de Riudebitlles 1675 a 1799*. Tesina UB, 1982; la serie 36 de ANDREU, Jordi: *La crisi de l'Antic Regim a Reus: poblacion, economica i societat entre 1750 i 1850*. Tesina UAB, 1985; el resto de series son inéditas. Agradezco a Enric Rodellas y Jordi Andreu diversos datos de los obispos de Vic y Tarragona.